Outlook

RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Desde Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Fecha Jue 26/03/2026 16:07
Para Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
CC Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con los documentos adjuntos, me permito informar:

- Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. **CUMPLE / USO DE PRODUCTOS QUIMICOS**

Cordialmente,

Daniela Alejandra Quintero Bautista
Dinamizadora Ambiental y Energético MC
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Centro de Diseño y Metrología
daquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 14:54
Para: Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenas Tardes Estimados

Solicito de su amable colaboración , indicándome si la Empresa cumple los requisitos para el tramite de pago.

NOTA: Por favor en el CUMPLE ,indicar el nombre o ubicación del documento

De: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de marzo de 2026 7:00
Para: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial Saludo

Me permito adjuntar el Resultado de evaluación contractual para el SG-SST del proceso en mención en el asunto

Quedo atento

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 10:12
Para: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenos Días Estimados

Solicito de su amable colaboración , indicándome si la Empresa cumple los requisitos para el tramite de pago.

NOTA: Por favor en el CUMPLE ,indicar el nombre o ubicación del documento

De: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 18:16
Para: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial Saludo

De acuerdo con solicitud me permito remitir el resultado de la segunda evaluación contractual de criterios SST para proceso CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS, No cumple

Quedo Atento

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: Martes, 10 de Marzo de 2026 8:53
Para: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
CC: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenos Días Estimados

Solicito de su amable colaboración , indicándome si la Empresa cumple los requisitos para el tramite de pago.

NOTA: Por favor en el CUMPLE ,indicar el nombre o ubicación del documento

De: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 12:57
Para: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial Saludo

De acuerdo con los documentos adjuntos, con respecto al cumplimiento y evaluación previa de requisitos aplicables a Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso de Contratar el *mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025*, me permito informar:

- Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. **NO CUMPLE, No se Evidencia la Relación del Personal que Ingreso, se evidencian 2 comprobantes de pago PLANILLA DIC-ENE 2026 Y PLANILLA ENE-DIC 2026, pero no los certificados de afiliación del personal relacionado para el ingreso.**

Quedo atento.

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: Lunes, 23 de Febrero de 2026 20:01
Para: Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>
CC: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenas Tardes Estimados

Solicito de su amable colaboración , indicándome si la Empresa cumple los requisitos para el tramite de pago.

NOTA: Por favor en el CUMPLE ,indicar el nombre o ubicación del documento

De: Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 11:39
Para: Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial Saludo

Me permito enviar relación de requisitos SST para el proceso de *Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025*

Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.
Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.

Andres Jair Benitez Reina
Regional Distrito Capital - Contratista
ajbenitez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10
@SENAcomunica

De: Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 16:38
Para: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>; Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial saludo,

Me permito indicar los requisitos contractuales del componente ambiental para el proceso:
11_9406_633_Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025

- Presentar programa de manejo de residuos de las adecuaciones y/o mantenimientos que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos.
 NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión de las adecuaciones y/o mantenimientos y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique

- Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

- Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)

- Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.

- El proveedor debe presentar plan de contingencias de acuerdo con las obras a realizar.

- Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final, máximo 3 meses después de recogidos los residuos peligrosos o especiales, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos.

- Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.
 Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).

- Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar los residuos peligrosos.
 Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.

- El proveedor deberá entregar: Documento oficial del proveedor con copia digital de la etiqueta RETIQ y/o ficha técnica con los datos de razón de eficiencia energética para cada equipo.

- Remitir después de cada mantenimiento de los equipos la relación de las cantidades de refrigerantes usados (si así lo requiere el equipo).

- El proveedor que transporte aceites lubricantes usados producto de servicios prestados al SENA, tiene que contar con registro de movilizador, procesador y/o disposición final de aceite usado

Cordialmente,

Daniela Alejandra Quintero Bautista
Dinamizadora Ambiental y Energético MC
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Centro de Diseño y Metrología
daquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 15:56
Para: Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>
Asunto: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenas Tardes Estimad@s

Solicito de su amable colaboración , indicándome los requisitos ambientales y de SST los cuales debo solicitar del contrato:

" Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025 "

Adjunto :

-Aceptación de oferta
-Estudio Previo.

Outlook

RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Desde Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/03/2026 10:34
Para Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>; Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>
CC Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con los documentos adjuntos, me permito informar:

- Presentar programa de manejo de residuos de las adecuaciones y/o mantenimientos que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos.
 NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión de las adecuaciones y/o mantenimientos y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique **CUMPLE / PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS**

- Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. **NO CUMPLE / NO SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ETIQUETADO DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS EMPLEADOS EN EL MANTENIMIENTO**

- Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) **CUMPLE / USO DE PRODUCTOS QUIMICOS**

- Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos. **CUMPLE / RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL**

- El proveedor debe presentar plan de contingencias de acuerdo con las obras a realizar. **CUMPLE / PLAN DE CONTINGENCIAS**

- Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final, máximo 3 meses después de recogidos los residuos peligrosos o especiales, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos. **CUMPLE / RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL**

- Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde

con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). **CUMPLE / USO DE PRODUCTOS QUIMICOS**

- Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar los residuos peligrosos.
 Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas. **CUMPLE / CURSO MERCANCIAS PELIGROSAS**

- El proveedor deberá entregar: Documento oficial del proveedor con copia digital de la etiqueta RETIQ y/o ficha técnica con los datos de razón de eficiencia energética para cada equipo. **CUMPLE / ACLARACION TECNICA SOBRE ETIQUETA RETIQ**

- Remitir después de cada mantenimiento de los equipos la relación de las cantidades de refrigerantes usados (si así lo requiere el equipo). **NO APLICA**

- El proveedor que transporte aceites lubricantes usados producto de servicios prestados al SENA, tiene que contar con registro de movilizador, procesador y/o disposición final de aceite usado **CUMPLE / PERMISO SECRETARIA DE AMBIENTE, CERTIFICADO DE RECOLECCION DE ACEITES, RESOLUCION 0185 Y JARINOX SAS CERTIFICADO DE RECIBO**

Cordialmente,

Daniela Alejandra Quintero Bautista
Dinamizadora Ambiental y Energético MC
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Centro de Diseño y Metrología
daquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 8:53
Para: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenos Días Estimados

Solicito de su amable colaboración , indicándome si la Empresa cumple los requisitos para el tramite de pago.

NOTA: Por favor en el CUMPLE ,indicar el nombre o ubicación del documento

De: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 12:57
Para: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial Saludo

De acuerdo con los documentos adjuntos, con respecto al cumplimiento y evaluación previa de requisitos aplicables a Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso de Contratar el *mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025*, me permito informar:

- Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. **NO CUMPLE, No se Evidencia la Relación del Personal que Ingreso, se evidencian 2 comprobantes de pago PLANILLA DIC-ENE 2026 Y PLANILLA ENE-DIC 2026, pero no los certificados de afiliación del personal relacionado para el ingreso.**

Quedo atento.

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: Lunes, 23 de Febrero de 2026 20:01
Para: Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>
CC: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenas Tardes Estimados

Solicito de su amable colaboración , indicándome si la Empresa cumple los requisitos para el tramite de pago.

NOTA: Por favor en el CUMPLE ,indicar el nombre o ubicación del documento

De: Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 11:39
Para: Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial Saludo

Me permito enviar relación de requisitos SST para el proceso de *Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025*

Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.
Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.

Andres Jair Benitez Reina
Regional Distrito Capital - Contratista
ajbenitez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10
@SENAcomunica

De: Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 16:38
Para: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>; Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Cordial saludo,

Me permito indicar los requisitos contractuales del componente ambiental para el proceso:
11_9406_633_Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025

- Presentar programa de manejo de residuos de las adecuaciones y/o mantenimientos que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos.
 NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión de las adecuaciones y/o mantenimientos y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique

- Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

- Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)

- Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.

- El proveedor debe presentar plan de contingencias de acuerdo con las obras a realizar.

- Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final, máximo 3 meses después de recogidos los residuos peligrosos o especiales, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos.

- Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.
 Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).

- Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar los residuos peligrosos.
 Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.

- El proveedor deberá entregar: Documento oficial del proveedor con copia digital de la etiqueta RETIQ y/o ficha técnica con los datos de razón de eficiencia energética para cada equipo.

- Remitir después de cada mantenimiento de los equipos la relación de las cantidades de refrigerantes usados (si así lo requiere el equipo).

- El proveedor que transporte aceites lubricantes usados producto de servicios prestados al SENA, tiene que contar con registro de movilizador, procesador y/o disposición final de aceite usado

Cordialmente,

Daniela Alejandra Quintero Bautista
Dinamizadora Ambiental y Energético MC
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Centro de Diseño y Metrología
daquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Viverly Nathalia Rodríguez Vargas <vnrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 15:56
Para: Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>
Asunto: Requisitos Ambientales -SST - CO1.PCCNTR.8379222- JARINOX SAS

Buenas Tardes Estimad@s

Solicito de su amable colaboración , indicándome los requisitos ambientales y de SST los cuales debo solicitar del contrato:

" Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e instalaciones las cocinas y equipos de industrias alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y la sede de álamos en la vigencia 2025 "

Adjunto :

-Aceptación de oferta
-Estudio Previo.

Viverly Nathalia Rodríguez Vargas
Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y Alimentos - Contratista
vnrodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue